



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Nueve de junio de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2019-00145-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por URIEL JAIME CASTAÑO BURITICÁ contra PLASTICOS DESECHABLES DE COLOMBIA S.A.S., PLASDECOL S.A.S. por reorganización de la agenda del despacho, se reprograma la continuación de la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO para el día DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.

Se precisa a las partes que dicha diligencia será practicada en los términos señalados en el proveído del 09 de febrero de 2022.

<https://call.lifesizecloud.com/14826133>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA CAROLINA TORRES TRUJILLO

Jueza(E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 93 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 10 de junio de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria